

# Comuna intimará a Rakiura para abrir calles



Los concejales mantuvieron una reunión (en Comisiones) con los directores y vecinos de Loma Merlo.

Los ediles decidieron convocar a los directores de Obras (Tito Aranda, Asesoría Jurídica (Griselda de Chiola), y Catastro (Nilda López), para buscar una salida al conflicto vecinal que data del año 2012.

Cabe señalar que los vecinos del barrio San Isidro de la compañía Loma Merlo quedaron prácticamente encerrados a raíz del cierre de la servidumbre de paso por parte del club deportivo.

Los chicos que acuden a las escuelas y colegios son obligados a dar la vuelta por la

manzana. Deben caminar más de 2 km para llegar a las instituciones.

A raíz de esta incómoda situación, los pobladores iniciaron las, movilizaciones contra Rakiura, y exigieron una solución al intendente Carlos Echeverría y a los concejales.

Acudieron a la Junta Municipal a pedir auxilio, y recibieron el acompañamiento de al menos diez de los doce ediles.

La directora de Catastro, Nilda López, de la Municipalidad de Luque, confirmó a los ediles y vecinos que Rakiura cuenta dentro de su propiedad dos calles que pueden servir a los vecinos para abrir y lograr el ansiado acceso vecinal.